

BOLETIN 52

03 de Mayo de 2010



VIAJAN A LA CIUDAD DE MÉXICO POR LAS BOLETAS ELECTORALES FALTANTES Y HOY MISMO POR LA NOCHE DEBERÁN ESTAR EN LAS BODEGAS DEL INSTITUTO AL ORIENTE DE LA CIUDAD. EL COMPROMISO ES LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO.

En cumplimiento del acuerdo C.G.-089/2010 aprobado la noche de ayer domingo 2 de mayo del 2010, que ordena la impresión de las boletas faltantes en la sección 474 del Distrito Electoral Uninominal VII, hoy por la mañana viajó a la ciudad de México el subdirector de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, Christian Hurtado Can con la orden de compra y desde las 11 horas, la empresa Litho Formas S.A. de C.V. inició la impresión de las mismas.

Como se recordará, el acuerdo del Consejo General ordena la impresión de 11,300 boletas para la elección de diputados y otra cantidad igual para la de regidores, a fin de garantizar el voto de los ciudadanos de la sección 474, durante la jornada del 16 de mayo de 2010.

El subdirector de Procedimientos Electorales que viajó a la ciudad de México llevó personalmente la orden de impresión que ampara únicamente la cantidad de boletas faltantes y con las mismas medidas de seguridad y calidad de las que ya obran en poder del Instituto.

Existe el compromiso de la empresa Litho Formas S.A. de C.V. de entregar hoy mismo las boletas faltantes, por lo que esta noche o a más tardar mañana por la mañana, las 22,600 boletas estarán en las bodegas del IPEPAC.

De esta forma, el Consejo General garantiza el voto de todos los ciudadanos yucatecos que cuentan con su credencial de elector con fotografía y están en la lista nominal. Al mismo tiempo, reitera su compromiso, de transparentar el proceso electoral.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social